



La configuración territorial de los espacios residuales y del “Tercer Paisaje” en un municipio castellano-manchego, de la provincia española de Toledo: Yepes¹

María Sotelo Pérez²; Ignacio Sotelo Pérez³; Beatriz Jiménez Blasco⁴

Recibido: 1 de diciembre del 2022 / Enviado a evaluar: 12 de diciembre del 2022 / Aceptado: 18 de julio del 2023

Resumen. A lo largo de la presente investigación nos aproximamos al estudio e interpretación de los espacios residuales integrantes del denominado “tercer paisaje”, de un territorio, el que se enmarca y conforma el denominado municipio de Yepes, en la provincia castellano-manchega de Toledo (España). Su configuración territorial nos muestra cómo los elementos integradores del paisaje, en el entorno sobre el que se asientan, se pueden encuadrar o delimitar en una triple dimensión: los volúmenes y áreas, las líneas y las tramas (con doble dimensión). Las características primigenias que se perciben a la hora de valorar e interpretar el paisaje son las denominadas “visuales”, dado el carácter escénico del territorio, determinando o definiendo el atractivo del mismo. Igualmente, el espacio humanizado y su “puesta en escena” en el propio territorio, remarcando el afán del observador por descubrir el arraigo de sus gentes, el devenir de sus vidas, la razón de su existir y vivir. Todo ello sin olvidar que, las no siempre positivas externalidades generadas por el planeamiento, tienen consecuencias; sirvan como ejemplo, las iniciativas privadas de la mano del ocio, las cuales generan construcciones de poco valor urbanístico que, tras el paso de los años, y el cese de actividad, quedan reducidas a espacios residuales. De esta forma si los espacios urbanos o los suburbios de las ciudades, de los pueblos,..., recogen las huellas del pasado, procesos que pueden medirse y tienen límites definidos y perceptibles (generan espacios discontinuos, en principio, cerrados, estáticos, pueden formar composiciones seriales). Aparecen, igualmente, los denominados “antiespacios”; territorios informes, continuos, carentes de bordes formales perceptibles. Como consecuencia, los espacios residuales acaban generando unas realidades, poco o nada estéticas, de dudosa ética, especialmente importantes en el caso de Yepes.

Palabras clave: Paisaje; Espacios residuales; “Tercer Paisaje”; territorio; planeamiento.

¹ La presente investigación se enmarca en el Proyecto de Investigación SANTANDER-UCM (2018). PR75/18-21573

² Universidad Rey Juan Carlos (España).

E-mail: maria.sotelo.perez@urjc.es

³ Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (España).

E-mail: ignaciumsotelo@gmail.com

⁴ Universidad Complutense de Madrid (España).

E-mail: bcjimene@ghis.ucm.es

[en] The territorial configuration of residual spaces and the “Third Landscape” in a Castilian-La Mancha municipality, in the Spanish province of Toledo: Yepes

Abstract. Throughout the present investigation we approach the study and interpretation of the residual spaces that are part of the so-called “third landscape”, of a territory, which is framed and forms the so-called municipality of Yepes, in the Castilian-La Mancha province of Toledo (Spain). Its territorial configuration shows us how the integrating elements of the landscape, in the environment on which they settle, can be framed or delimited in a triple dimension: volumes and areas, lines and plots (with double dimension). The primary characteristics that are perceived when assessing and interpreting the landscape are the so-called “visual”, given the scenic nature of the territory, determining or defining its attractiveness. Likewise, the humanized space and its “stage setting” in the territory itself, highlight the observer's eagerness to discover the roots of its people, the evolution of their lives, the reason for their existence and living. All of this without forgetting that the not always positive externalities generated by planning have consequences; Serve as an example, private initiatives in the hands of leisure, which generate constructions of little urban value that, after the passing of the years, and the cessation of activity, are reduced to residual spaces. In this way, if the urban spaces or the suburbs of the cities, of the towns,...., collect the traces of the past, processes that can be measured and have defined and perceptible limits (they generate discontinuous spaces, in principle, closed, static, they can form serial compositions). The so-called “anti-spaces” also appear; shapeless, continuous territories, devoid of perceptible formal borders. As a consequence, the residual spaces end up generating realities, little or not at all aesthetic, of dubious ethics, especially important in the case of Yepes.

Keywords: Landscape; residual spaces; “Third Landscape”; territory; planning.

[fr] La configuration territoriale des espaces résiduels et le “Tiers Paysage” dans une commune de Castille-La Manche, dans la province espagnole de Tolède: Yepes

Résumé. Tout au long de la présente enquête, nous abordons l'étude et l'interprétation des espaces résiduels qui font partie du soi-disant “tiers paysage”, d'un territoire, qui est encadré et forme la soi-disant municipalité de Yepes, dans la province de Castille-La Manche de Tolède (Espagne). Sa configuration territoriale nous montre comment les éléments intégrateurs du paysage, dans l'environnement sur lequel ils s'installent, peuvent être encadrés ou délimités dans une triple dimension: les volumes et les surfaces, les lignes et les parcelles (à double dimension). Les principales caractéristiques qui sont perçues lors de l'évaluation et de l'interprétation du paysage sont les caractéristiques dites “visuelles”, compte tenu de la nature paysagère du territoire, déterminant ou définissant son attractivité. De même, l'espace humanisé et sa “mise en scène” dans le territoire lui-même, soulignent l'empressement de l'observateur à découvrir les racines de ses habitants, l'évolution de leur vie, la raison de leur existence et de leur vie. Tout cela sans oublier que les externalités pas toujours positives générées par la planification ont des conséquences; Servir d'exemple, les initiatives privées aux mains des loisirs, qui génèrent des constructions de faible valeur urbaine qui, après le passage des années et la cessation de l'activité, sont réduites à des espaces résiduels. Ainsi, si les espaces urbains ou les faubourgs des villes, des bourgs,...., recueillent les traces du passé, des processus mesurables et aux limites définies et perceptibles (ils génèrent des espaces discontinus, en principe, fermés, statiques, ils peuvent former des compositions sérielles). Les soi-disant “anti-espaces” apparaissent également ; des territoires informes, continus, dépourvus de frontières formelles perceptibles. En conséquence, les espaces résiduels finissent par générer des réalités, peu ou pas du tout esthétiques, d'éthique douteuse, particulièrement importantes dans le cas de Yepes.

Mots-clés: Paysage; espaces résiduels; “Troisième Paysage”; territoire; planification.

Cómo citar. Sotelo Pérez, M., Sotelo Pérez, I. y Jiménez Blasco, B.C. (2023): La configuración territorial de los espacios residuales y del “Tercer Paisaje” en un municipio castellano-manchego, de la provincia española de Toledo: Yepes. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 43(2), 511-531.

Sumario. 1. Introducción. 2. Área de estudio. 3. Metodología de análisis e interpretación. 4. Discusión y resultados. 5. Conclusiones abiertas. 6. Bibliografía.

1. Introducción

En el estudio del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, el paisaje posee un importante valor como cimiento de la ordenación territorial, la planificación socioeconómica y el planeamiento urbanístico (incluso si se introduce en la compleja realidad del mercado). Todo ello sin olvidarnos de que el capitalismo transforma sus problemas en oportunidades de reactivación, en complejos contextos en los que el paisaje pasa a ser un ámbito en el que aumentar aún más la acumulación de capital, creándose nuevas problemas, espacios residuales, “Tercer Paisaje”, exigiéndose –no puede ser de otra manera- nuevas soluciones a las externalidades, no positivas, generadas (sin que sirva la ralentización de su puesta en práctica, como un proceso de buenas prácticas).

Desde esta perspectiva, el paisaje, en sus distintas concepciones, *a priori*, queda delimitado por una doble imprecisión, la del que lo percibe e interpreta y la que dimana de su continuo cambio, configurándose de esta forma como la conexión entre el medio o entorno y el espectador, revelando así la existencia de muchos paisajes, determinados por las imágenes creadas o percibidas por los individuos, las colectividades o sociedades, o aquellos, denominados “abstractos”, a los que se les ha otorgado un valor universal. Cuestión ésta de reseñable complejidad dada la amplia y variada lectura del paisaje, así como del *modus* interpretativo del mismo; producto, por una parte, de la concepción del paisaje como el medio o entorno, y, por otra, de lo que se ha denominado “paisaje visual”, donde se hace referencia exclusiva a los valores estéticos o artísticos del mismo. Dando lugar, de este modo, a un ente conjunto entre el espacio y la percepción del territorio⁵, donde la realidad espacial es contemplada y considerada por el ser humano, tal y como la percibe, con base en su criterio.

⁵ Esta es una de las cuestiones más relevantes, a la par que complejas, en el ámbito del conocimiento e investigación del paisaje, pues surgen las dificultades propias de la deducción de una realidad no objetiva, aunque objetivable. De este modo, se torna esencial hacer mención a los estudios pioneros realizados por el profesor José A. Sotelo Navalpotro, quién, en sus trabajos, muestra una profunda reflexión, análisis, apreciación y valoración de la realidad geográfica del territorio en la interpretación del paisaje, en la que, de igual modo, se hace hincapié en si existe una única realidad objetiva del paisaje o, por el contrario, nos encontramos ante diversos paisajes en función de los observadores y sus percepciones.

En este sentido, el proceso de conocer e interpretar el paisaje no solo se queda en la mera observación⁶, sino que, en el ámbito de la ordenación y gestión territorial del medio ambiente, la planificación -es decir, “la acción”-, es esencial. Indiscutiblemente, una de las cuestiones más reseñables es que en dicha intervención se tiende a generar un importante impacto, riesgo, y, en ciertos casos, daños y degradación de carácter ambiental, llegando, incluso, al abandono del propio territorio, conformando espacios residuales que constituyen el denominado “tercer paisaje”. De esta manera, se pone de manifiesto que el paisaje no se define, exclusivamente, como la escenografía, el decorado, el *atrezzo*,..., sino que conforma el marco geográfico en el que medio físico, humano, económico, jurídico, político,...., se aúnan para definir y determinar las costumbres y tradiciones, los quehaceres, el carácter de sus gentes y sus actividades cotidianas; en definitiva, en configurar la realidad territorial de un lugar, una región, un territorio, donde paisaje y paisanaje se tornan uno. Todo ello sin olvidar que, este paisaje no es estático, evoluciona, cambia, se transforma -y, es transformado-, de manera constante, convirtiéndose así en espacio científico, a través del cual examinar, ensayar, aprender y, sobre todo, avanzar en la concreción de la idea de que las condiciones formales no son indiferentes a los elementos⁷ que configuran la realidad material. Puede afirmarse que el paisaje se nos revela, tras lo anteriormente expuesto, como una unidad estética⁸ que se percibe al contemplar el mundo físico complementado por la propia animación del denominado paisanaje -que aporta movimiento y dinamismo a la imagen, casi escénica, del medio físico-, donde se percibe la dualidad “individuo” y “sociedad”, y, en el que, la intervención del ser humano en su continua transformación, adaptación o, incluso, consumo, reclama de un saber hacer, de un actuar con coherencia, racionalidad y, sobre todo, con orden y planificación. Detengámonos, pues, en la concreción del propio paisaje en la realidad espacial y territorial de un municipio castellano-manchego, de la provincia española de Toledo: Yepes. Su realidad diacrónica podemos observarla en la Figura 1. En la

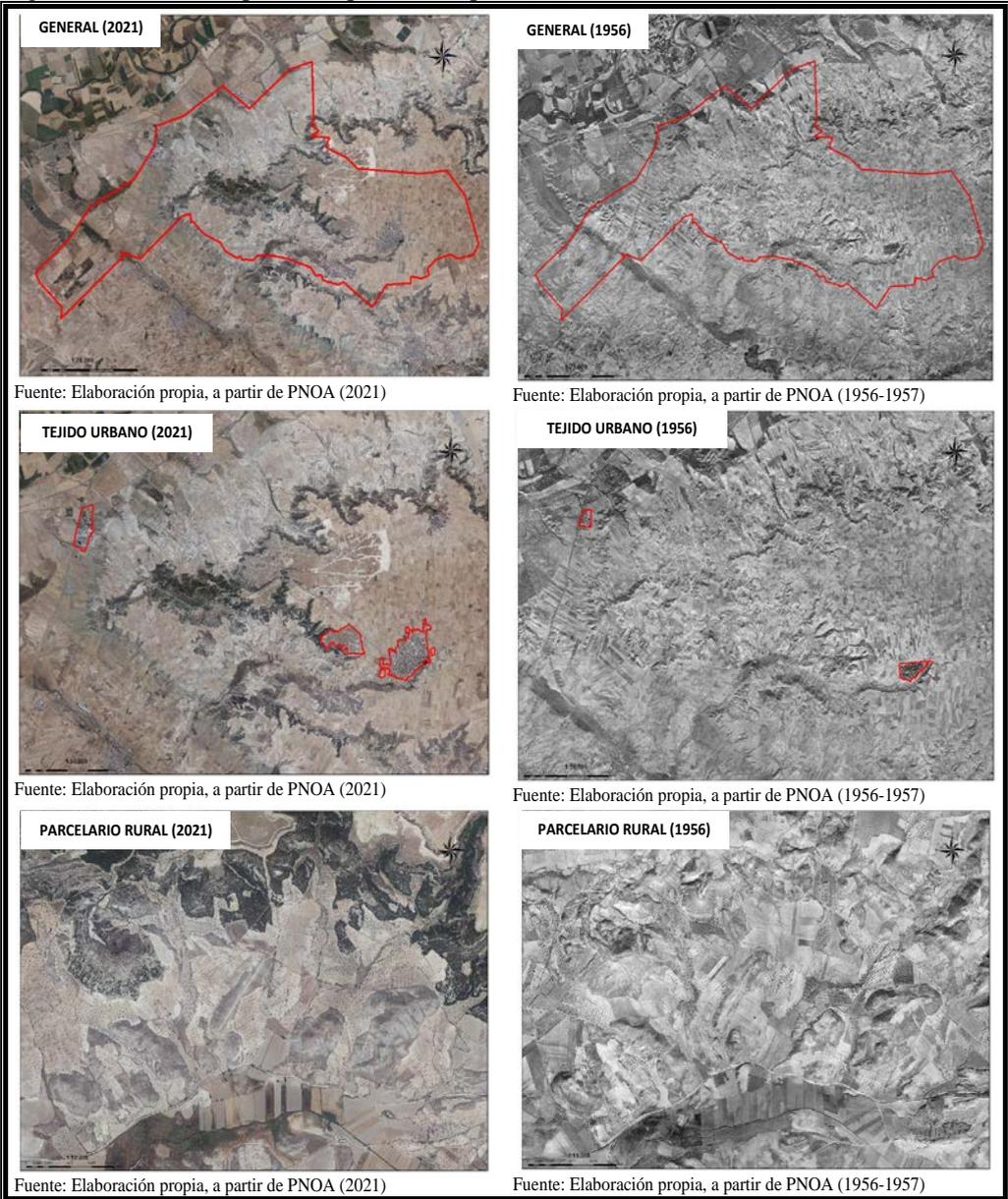
⁶ En la evolución de la concreción del paisaje desde la visión del artista, del escritor, del historiador, hacia la visión del jurista, del economista, del ingeniero, del arquitecto,...., del geógrafo.

⁷ Los elementos integradores del paisaje, en el entorno sobre el que se asientan, se pueden encuadrar o delimitar en una triple dimensión: los volúmenes y áreas (entre los que destacan las construcciones y edificaciones, las masas arbóreas, las áreas urbanas, etc.), las líneas (carreteras, caminos, líneas férreas, etc.) y las tramas (con doble dimensión).

⁸ Las características primigenias que se perciben a la hora de valorar e interpretar el paisaje son las denominadas “visuales”, dado el carácter escénico del territorio, determinando o definiendo el atractivo del mismo. Igualmente, el espacio humanizado y su “puesta en escena” en el propio territorio, remarcan el afán del observador por descubrir el arraigo de sus gentes, el devenir de sus vidas, la razón de su existir y vivir. Todo ello, remarcando de nuevo que, no es algo homogéneo ni universal sino que depende del observador, del propio individuo, de cómo percibe el paisaje, del valor que le otorga a los elementos que lo conforma y la imagen que de él se tiene: el valor íntimo, intrínseco, subjetivo, marcado por aspectos psicológicos, sociales, culturales e, incluso, económicos.

que se ponen de manifiesto enormes transformaciones -acaecidas a lo largo de estas últimas décadas- tanto en su tejido urbano, como en su parcelario rural.

Figura 1. Evolución espacio-temporal de Yepes.



Fuente: Elaboración propia, a partir de PNOA (ortofoto máxima actualidad).

2. Área de estudio

Situado en el extremo occidental de la comarca de la conocida como Mesa de Ocaña, en una extensa y elevada llanura caliza, al noreste de la provincia de Toledo. Limita al norte con Ciruelos y Ocaña (provincia de Toledo) y Aranjuez (provincia de Madrid). Al sur con Villasequilla y Huerta de Valdecarábanos (provincia de Toledo). Al este con Ocaña (provincia de Toledo) y al oeste con la señalada Aranjuez y Almonacid (provincia de Toledo). Tiene una extensión de 85 km², y cuenta con una población de 5268 habitantes (2020). El término se extiende a lo largo de 19km, de este a oeste, y, 10km de norte a sur. Sus coordenadas geográficas están comprendidas entre los 39° 54' 00" (Latitud Norte), y, los 003° 37' 59" (Longitud Oeste)⁹ (ver Figura 2).

Yepes se ubica en la submeseta sur, con una imagen quijotesca, en la que la planicie apenas se ve alterada por zonas de suaves lomas, algunos cerros testigo y, al aproximarse su término a la llamada Mesa de Ocaña, se encuentra con una altoplanicie, que sobresale sobre el resto del paisaje; con un clima mesomediterráneo (según la clasificación de Köppen, se trata de un clima templado mediterráneo de veranos cálidos e inviernos suaves), los escasos arroyos (Algodor, Melgar, entre otros), verdaderos aprendices de río, vierten sus escasas aguas sobre el valle del río Tajo, interrumpiendo el páramo, con sus barrancos y veguillas, sobresaliendo las calizas lacustres del Mioceno Superior, yuxtapuestas y entremezcladas con los yesos del vindovoniense, las arcillas y las margas grises. Es por esto por lo que, a lo largo de la historia reciente los seres humanos han desarrollado actividades relacionadas con la cantería. Sobre el suelo y el relieve calizos y de yesos, en el contexto de la denominada “provincia botánica luso-extremadurese”, se desarrollan formaciones vegetales esclerófilas boscosas, bosques caducifolios, en alternancia con sabinars. Y en consonancia con lo señalado, la presencia milenaria del ser humano, viviéndolos, sintiéndolos, transformándolos, degradándolos, convirtiéndolos, en no pocos casos, en espacios residuales, conformadores del susodicho: “Tercer Paisaje”.

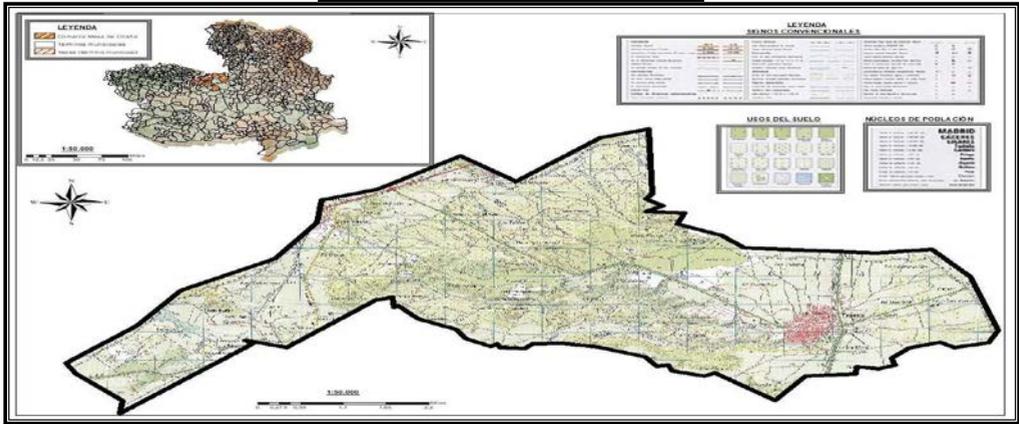
3. Metodología de análisis e interpretación

La metodología utilizada es fruto de una síntesis geográfica a diferentes escalas, en la que la región deviene hasta el ámbito local a partir de la idea según la cual, si el *desarrollo sostenible* es resultado de la voluntad conjunta de los agentes y actores políticos, económicos y sociales que forman parte activa en los procesos de uso, disfrute e, incluso, desprecio o degradación de su entorno, de su paisaje, la valoración de dicho desarrollo corresponde a una visión multidisciplinar en la que se yuxtaponen (desde una relación causa-efecto) las funciones y los elementos económicos, jurídicos, sociales, políticos y, naturalmente, territoriales.

⁹ P.O.M. Yepes, 2021.

Figura 2. Localización del término municipal de Yepes.

Mapa Topográfico Nacional de Yepes



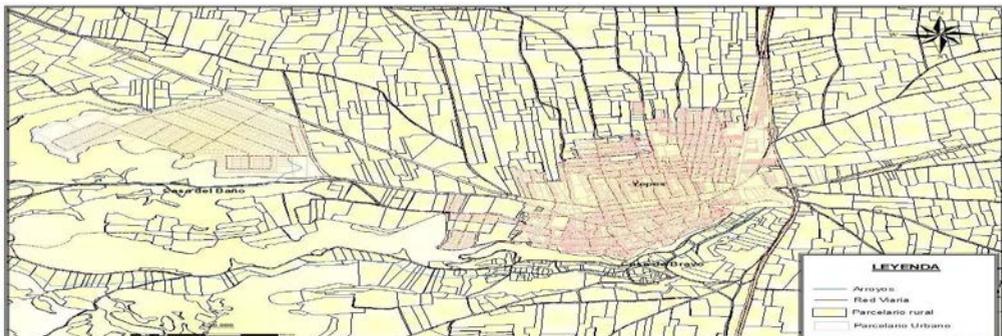
Fuente: Elaboración propia, a partir del Mapa Topográfico Nacional (MTN50).

Mapa de localización de Yepes



Fuente: Elaboración propia.

Mapa de localización de las áreas urbanas y rururbanas de Yepes



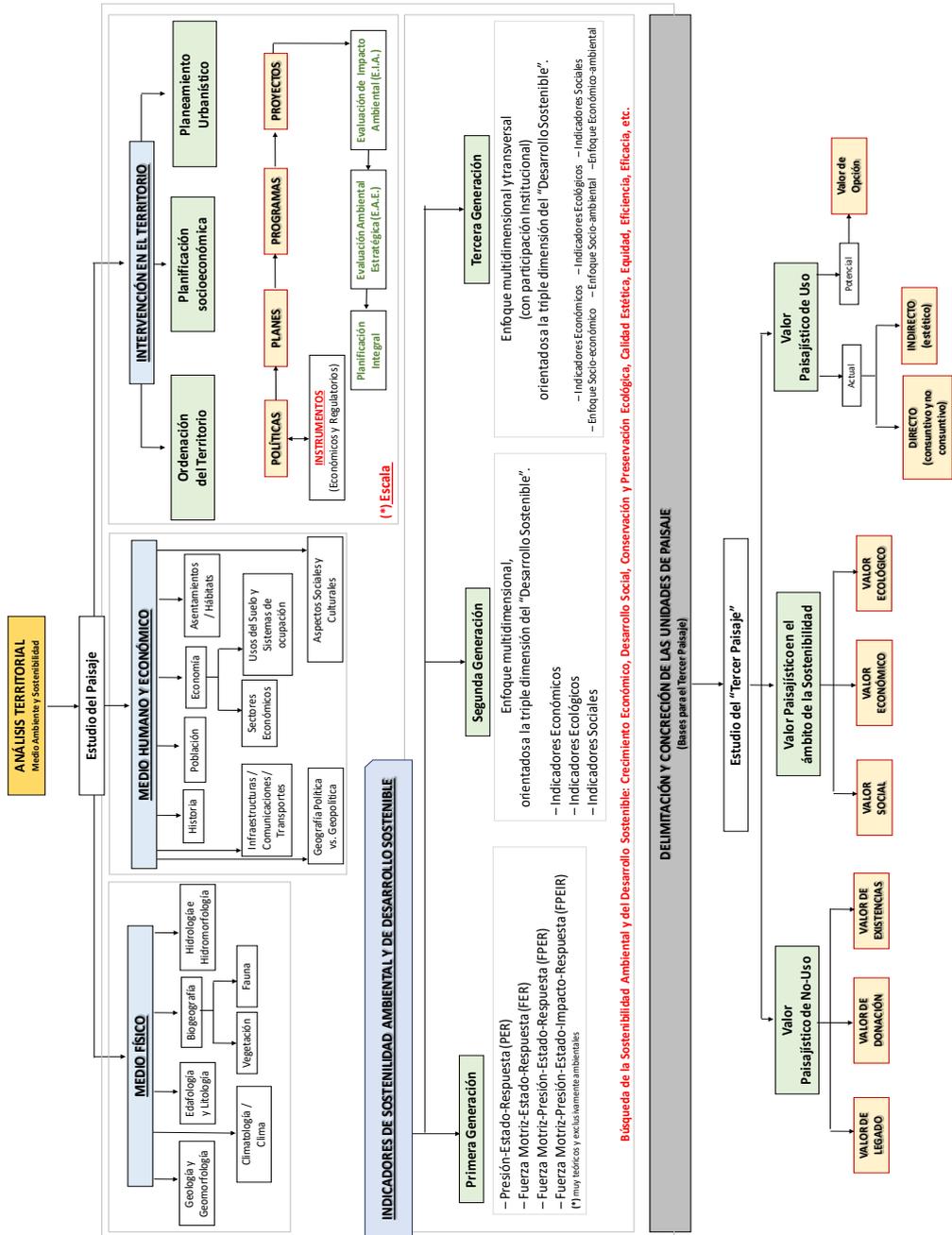
Fuente: Elaboración propia.

Esta síntesis muestra los modos actuales que presenta la intervención en el procedimiento de ordenación, planificación y planeamiento territorial. De esta manera, la concreción de modelos de desarrollo nos muestra los procesos que permiten transformar, enriquecer y progresar a aquellos espacios y territorios empobrecidos, degradados, degenerados –incluso, con pérdida de identidad–, como consecuencia de los constantes y dispares cambios sociales, económicos –donde el “mercado” juega un papel preponderante–, y, políticos (ver Figura 3).

De este modo, en esta nueva dinámica de aplicación de una novedosa base conceptual y metodológica del análisis del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, conocer, comprender, dominar y entender el territorio, y, por lo tanto, al conjunto de elementos y factores que lo integran, se nos muestran como los pilares en los que se consagren los nuevos estudios del paisaje, en general, y, del Tercer Paisaje, en particular. En la metodología diseñada para la presente investigación, se parte de un enfoque territorial primigenio en el que se procede al análisis, diagnóstico e, incluso, pronóstico de los espacios geográficos analizados, favoreciendo la búsqueda de nuevos espacios a través del método científico, con la interpretación de las diferentes dualidades “causa-efecto”. Todo esto se concreta en el desarrollo expositivo-argumentativo de la geografía de Yepes, entremezclado con diversas fichas en las que se recogen, amén de la realidad rural y urbana del “Tercer Paisaje”, a través de las fotografías fruto de los trabajos de campo, las cuestiones consecuentes con su análisis e interpretación crítica.

Igualmente señalar que en la metodología aplicada en el estudio del proceso de intervención territorial, se valora la relevancia de los susodichos instrumentos de planificación, a través de los cuales se establece y, sobre todo, alcanzan los objetivos –económicos, políticos, sociales, ambientales,..., sobre los que se asientan los principios fundamentales del desarrollo sostenible y la sostenibilidad ambiental. Se busca conocer si las Políticas se consolidan como el punto de referencia en la delimitación de los principios y normas que conducen a satisfacer las necesidades fundamentales de los habitantes del territorio (de hecho, para su concreción y, posterior, ejecución se establecen instrumentos de carácter regulatorio y económico que permiten el control y la gestión de los procesos de actuación en dicho territorio). Por su parte, a través de la existencia o no de los Planes podemos conocer el orden de prelación en el proceso de acción para llevar a cabo la gestión de las necesidades o funciones delimitadas en las Políticas. De estos Planes emanan los Programas, concebidos como el conjunto de actividades o procesos, relacionados de manera concisa y coherente –ejecutándose de manera sucesiva– con los objetivos y finalidades marcados en los Planes. Y, por último, encontramos en los Proyectos, las decisiones ejecutivas que permiten gestión racional y optimizada del conjunto de Programas y/o Planes configurados.

Figura 3. Análisis territorial del paisaje: elementos, factores e instrumentos.



Fuente: Elaboración propia.

En el caso concreto de la metodología aplicada en nuestra investigación, buscamos conocer si a través de la planificación y ordenación del territorio, desde la perspectiva del medio ambiente y la sostenibilidad ambiental, surgen nuevos mecanismos y nuevas metodologías de valoración de las consecuencias generadas por la intervención de los poderes públicos en el territorio; destacan la aplicación o no en las intervenciones sobre las infraestructuras, por ejemplo, tales como la *Evaluación de Impacto Ambiental* (procedimiento técnico, jurídico y administrativo que tiene por objeto la identificación, valoración y evaluación de los niveles de impacto ambiental de un Proyecto), la *Evaluación Ambiental Estratégica* (metodología que se ciñe a lo dispuesto en la Directiva 2001/42/CE, en la que se tiene por objeto la evaluación de los impactos ambientales que se deriven de Planes y Programas) o la *Planificación Integral* (cuyo cometido es la integración de los objetivos con los procesos, permitiendo conservar el equilibrio de los recursos territoriales).

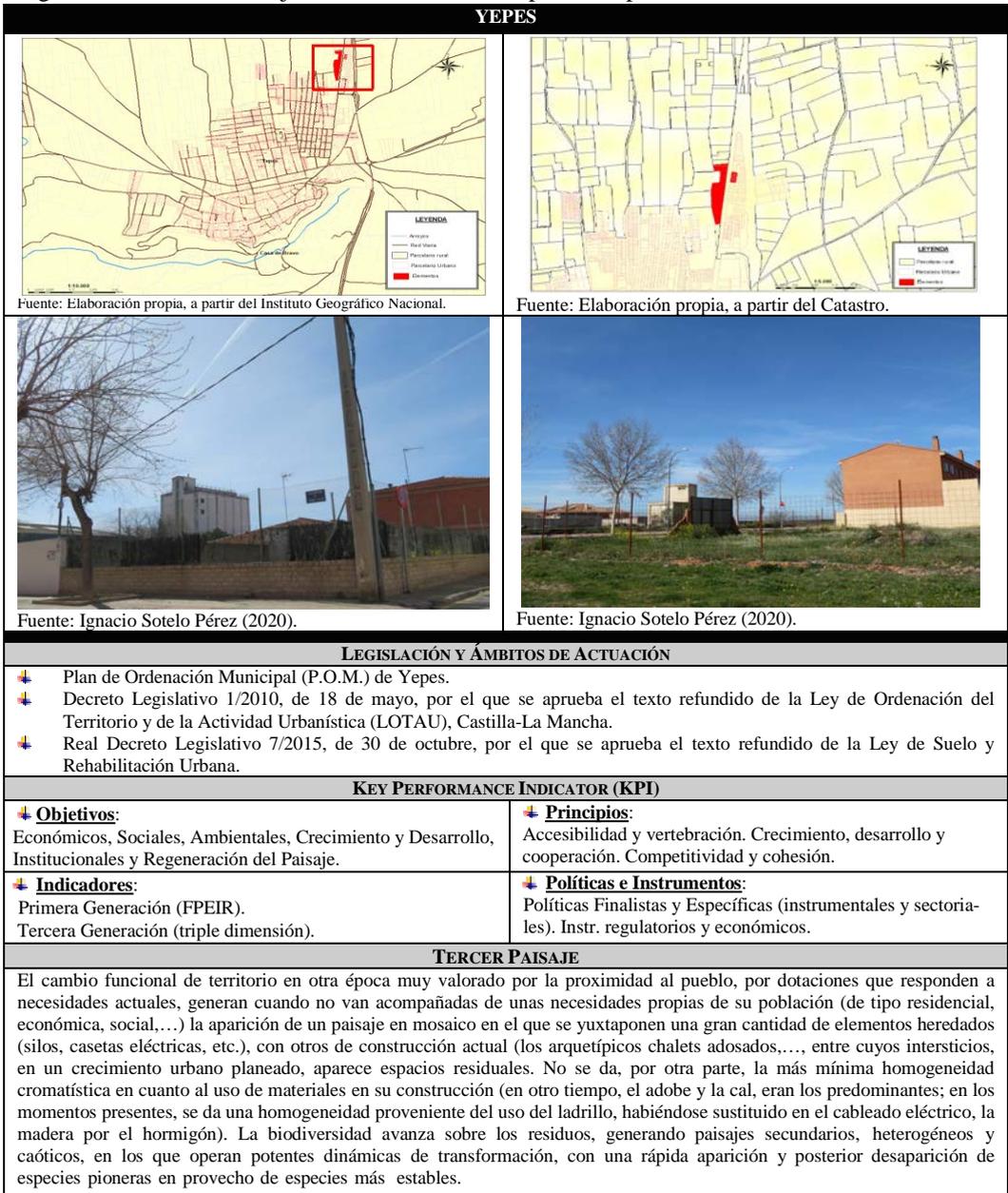
4. Discusión y resultados

Yepes muestra las contradicciones propias de los pueblos españoles, en general, y de Castilla-La Mancha en particular, en lo que se refiere a la materia urbanística. Se ha pasado de un núcleo principal más o menos consolidado, marcado por la geografía y la historia, a unas imágenes con valor icónico-iconográfico, de tipo estándar (no existe apenas diferencia en las fotografías anteriores entre Yepes y cualquier otro pueblo de nuestro país. En este sentido, la homogeneización no es sólo arquitectónica, sino que está marcada por unas políticas a diferentes escalas, que generan una homogeneidad ficticia (ya sea de tipo funcional, residencial, dotacional,...). Se ha pasado de territorio dedicados a las actividades agropecuarias, a terrenos en recalificación, muchos de ellos espacios residuales de un nuevo paisaje, el Tercer Paisaje; el rasgo común que justifica el uso de un único término para designar todos estos espacios sin mantenimiento, considerados habitualmente como terrenos desocupados o baldíos, carentes de valor y problemáticos, es el hecho de todos ellos constituyen un territorio de refugio para la diversidad biológica. De hecho, Castilla-La Mancha sigue siendo, después de cuatro décadas, una pentaprovincia ausente de ordenación, pues son pocos los municipios que han realizado su Plan de Ordenación Municipal (POM), y no se ha llevado a cabo el Plan de Ordenación Territorial (POT) que afectaría al conjunto de la comunidad autónoma y a espacios subregionales. Por ello se puede reconocer que la Ley de Ordenación del Territorio y la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha (LOTAU) ha sido un rotundo fracaso¹⁰. La paradoja de nuestra zona de estudio es que desde el año 2021, se dispone del P.O.M.,

¹⁰ Pillet Capdemón, F. y Cañizares Ruiz, M.C. (2022). Contribuciones a la ordenación del territorio en Castilla-La Mancha desde la Geografía, en Martínez Cardenas, R.; Cabrales Barajas, L.F; Calle Vaquero, M. de la; García Hernández, M.; Mínguez García, M.C.; Troitiño Torralba, L. (coords) (2022). *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel Troitiño*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. ISBN: 978-607-571-634-3, pp. 280-290.

y tal y como se recoge en el material que exponemos, los resultados, “a priori”, no son mejores, aumentando cada vez más el número de espacios residuales (Figura 4).

Figura 4. El “Tercer Paisaje” en el término municipal de Yepes.



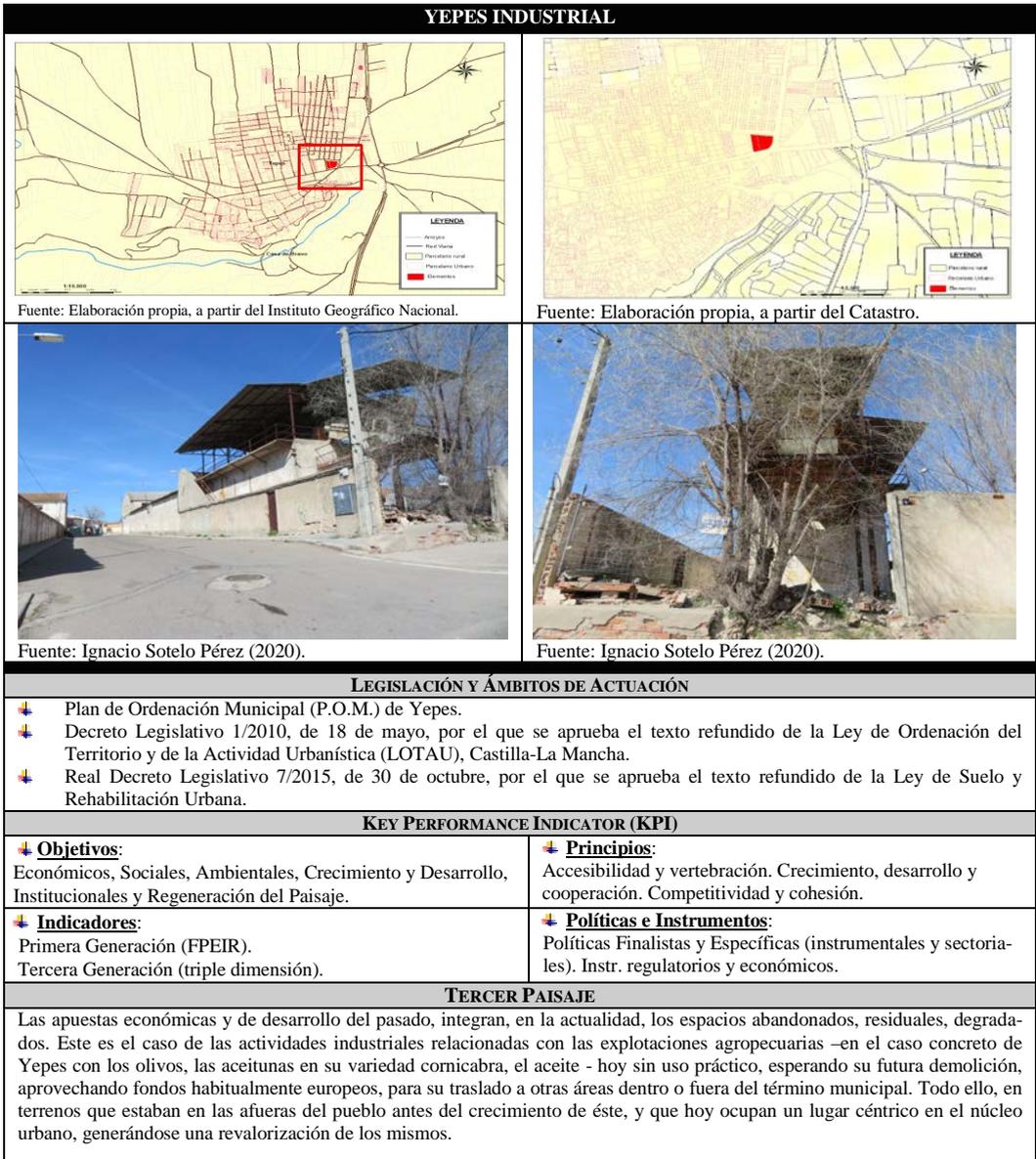
Fuente: Elaboración propia.

Se vive la paradoja de que si los cambios en los usos del suelo, en Yepes, eran consecuencia de una realidad diacrónica de siglos de historia, a lo largo de los últimos años, en apenas unas décadas, muchos espacios se han transformado desde el punto de vista económico, con notable incidencia en su territorio. De las actividades agropecuarias se pasó a las de tipo industrial, y en la actualidad se tiende a los servicios. Esto se refleja en un paisaje rururbano o urbano en el que las naves o la maquinaria utilizada en actividades industriales, por su fracaso o cambio, aparecen abandonadas, eso sí en un viario que, como consecuencia de la bonanza económica, aparece perfectamente urbanizado y dotado (incluso se han construido “salvabarreras”, en espacios en el que el protagonista es el automóvil (Figura 5).

Podemos afirmar, llegados a este punto, que no fue fácil la evolución de lo que hoy es el casco antiguo de Yepes, y tampoco lo es, en la actualidad, su mantenimiento en el ámbito de la adaptación de su vial a las necesidades actuales, marcadas por el automóvil, aparcado en los recovecos de unas calles de trazado medieval. A lo largo de las calles del centro histórico de Yepes pueden verse casas solariegas de familias nobles que lucen sus portadas blasonadas, rejas decoradas, amplios balcones y ventanas, rematando los edificios con buhardillas. Estas casas entre las que destaca el estilo herreriano del siglo XVII, muestran la influencia del Siglo de Oro en la villa. Por otra parte, con posterioridad se ha intentado dar orden a través del planeamiento urbanístico. Somos conscientes de que todo planeamiento genera un residuo, y que han hecho que en Yepes, en los terrenos yermos, en espera de esa ejecución, sea posible que aparezca con el tiempo una cubierta vegetal o incluso algún tipo de ocupación temporal no previsto (no son pocos los casos de ocupación ilegal en este municipio) (ver Figura 6).

Por otra parte señalar que, aunque Yepes mantiene una población, en número, relativamente estable (alrededor de los cinco mil habitantes, el crecimiento fuera del casco urbano histórico ha supuesto, en no pocos casos, el abandono de sus casas. Su vial en no pocos casos amenaza ruina. El adobe, la cal,..., aparece descorchado, degradados sus muros, abandonados. El dinamismo del ayer ha dejado paso al abandono actual. El problema es que no va a ser sencillo encontrar soluciones. La realidad urbana produce tantos más residuos cuanto más distendido es su tejido; de hecho, las demoras temporales en la ejecución de las previsiones de los planes -de todos los planes-, por problemas políticos, económicos o de gestión (ver Figura 7).

Figura 5. Yepes industrial y su “Tercer Paisaje”.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 6. Yepes industrial y su “Tercer Paisaje”.

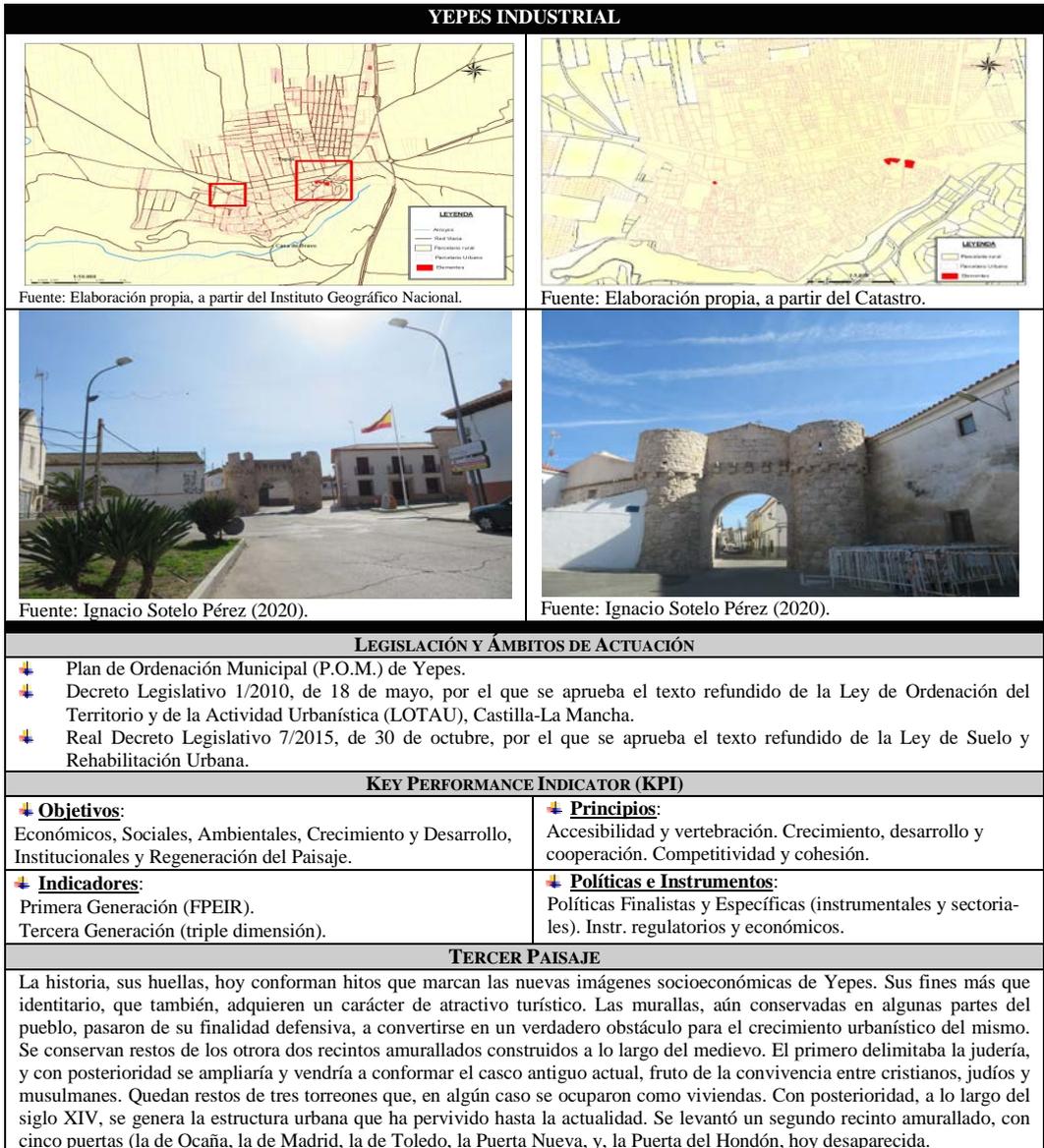


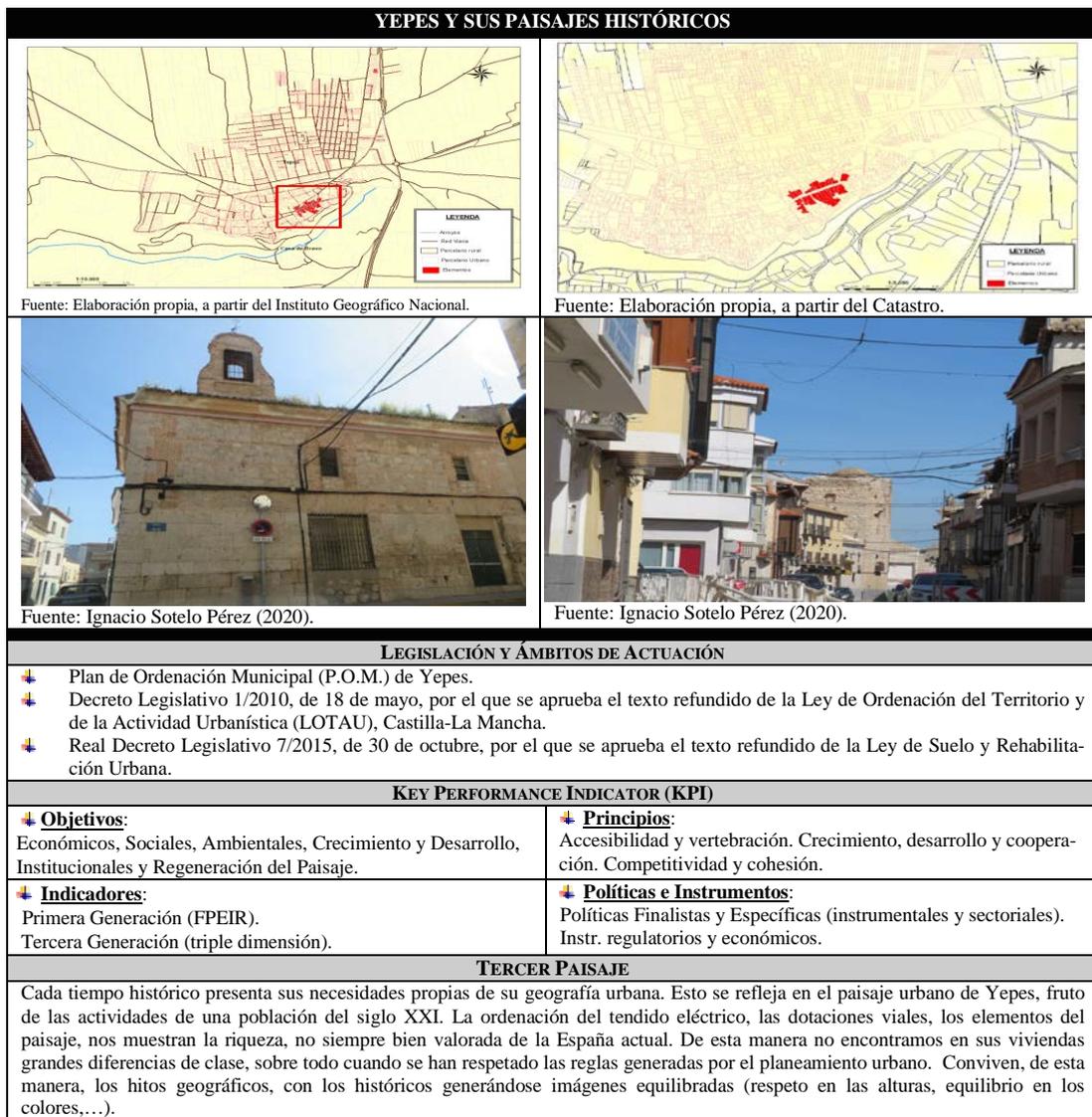
Figura 7. Paisajes urbanos de Yepes, bases del “Tercer Paisaje”.



Fuente: Elaboración propia.

Las naturalezas intermedias, como las recogidas en las fotografías de la figura 8, son un artificio, un paisaje provisional que será tal vez deconstruido cuando la transformación del lugar progrese, pero que permiten dar a los terrenos vacantes un estatus inmediato, manteniéndolos y aceptando su transformación. Buena parte de la geografía urbana de Yepes está marcada por estas naturalezas intermedias.

Figura 8. Pasado, presente y futuro: El “Tercer Paisaje” en la base histórica de Yepes.



Fuente: Elaboración propia.

En Yepes, buena parte de sus edificaciones integrantes del casco histórico conforman un Tercer Paisaje de notable valor cultural. Desde esta perspectiva nos encontramos ante la necesidad de delinear una concepción de la comunidad urbana que resulte útil para abordar el planeamiento urbano –por lo que se ve, bastante alejado de los resultados del actual POM (Plan de Ordenación Municipal). Para ello,

debemos partir de la consideración de las comunidades urbanas como Yepes, entendidas como procesos funcionales que están estructurados espacialmente. El intercambio, la interacción y la interdependencia funcional son lo que caracteriza en esencia la estructura de los procesos urbanos. Esta interacción se produce en gran parte en los lugares urbanos, pero cada vez más trasciende dichos lugares. El abandono de espacios los mantiene como espacios sentidos, pero no vividos (Figura 9).

Figura 9. Pasado, presente y futuro: El “Tercer Paisaje” en la base histórica de Yepes.



Fuente: Elaboración propia.

En definitiva, en el tratamiento de la configuración territorial del “Tercer Paisaje” en el municipio castellano-manchego de Yepes, a la manera de síntesis se pone e manifiesto cómo el aprovechamiento del espacio, y cumpliendo las funciones que en cada época se les asignaba, los recintos amurallados se vieron complementados por las edificaciones que utilizaban para vivienda los propios muros. Ahora bien, qué podemos hacer con ellos en la actualidad. La estrategia común que propone no pocos urbanistas para estos *waste landscapes* es la de utilizar el paisaje como marco estructural, para abrir la posibilidad de ocupar temporalmente algunas partes de la ciudad en proceso de transformación, en las que están presentes todavía muchas incertidumbres. Nos encontramos con naturalezas intermedias, de paisajes inacabados, en proceso de construcción, o de destrucción, cuya virtud está en aportar atributos positivos a un lugar desde un primer momento.

5. Conclusiones abiertas

Tras la exposición hasta aquí realizada, podemos concluir que, en Yepes, nos encontramos con una gran cantidad de espacios-residuo (*Spazi-rifiuto*), espacios-escoria (*spazi-scoria*), y espacios- descarte (*spazi-scarto*), verdadero correlato arquitectónico de la basura. Se trata de las sobras, los restos que deja el desarrollo urbano, en espacios de génesis accidental, que no son resultado de un proyecto, sino de la ausencia de proyecto, y que se perciben como vacíos inconclusos, en la trama urbana. La eliminación de residuos plantea, en una civilización de recursos limitados, el problema de su reciclaje, pero los espacios-residuo, son un tipo de basura cuyo reciclaje es más difícil, sobre todo por la imposibilidad de transformarlos en algo que no sea espacio.

En Yepes, se concluye, igualmente, podemos observar que los espacios residuales forman parte de todos los espacios, como espacios abandonados. Incluso se constata el fracaso del planeamiento urbano, al constatar que el P.O.M. (Plan de Ordenación Municipal), ha coadyuvado a transformar, de forma poco positiva, los espacios geográficos dedicados a las actividades propias del sector primario (secano, por lo general), en espacios para vivienda, y sus consabidas dotaciones complementarias. Es en este contexto en el que aparecen los espacios infrautilizados (*lost space*), degradados y deteriorados, verdaderos lugares muertos, que no cumplen función alguna, y cuando las cumplen no despiertan el más mínimo interés (locales vacíos, baldíos, parcelas sin ninguna utilización,...). En el municipio de Yepes, la interpretación y valoración de estos espacios nos aproxima a la geografía urbana, desde la perspectiva o enfoque socio-funcional, que interpreta este tipo de no-lugares como una estructura de soporte de las actividades antrópicas. Las últimas actuaciones realizadas al albor del planeamiento urbanístico han construido edificios que son verdaderos objetos aislados en el paisaje, en vez de formar parte de un tejido urbano estructurado desde el espacio público, a través de un sistema de calles y plazas. Por ello, en lugar de un volumen exterior dotado de forma y escala, conectado con otros espacios, la tipología espacial predominante en Yepes es el “antiespacio”

informe, proceso generador de una gran cantidad de espacios residuales, que se integran en el Tercer Paisaje. De hecho, la transformación de los espacios rurales en urbanos tiene un eslabón intermedio en los espacios rururbanos, de notable interés en nuestra zona de estudio; en éstos encontramos desde los *lost spaces*, es decir, las áreas urbanas indeseables necesitadas de rediseño, por ser los mencionados antiespacios que no suponen ninguna contribución positiva para sus alrededores o para los usuarios, hasta las nuevas urbanizaciones que generan y reproducen nuevos espacios urbanos. En sus intersticios aparece una especie de arqueología rural, unida al regadío que en los momentos actuales espera, directo indirectamente, su demolición. En estos espacios residuales las nuevas costumbre sociales (las mascotas,...), sintetizan las nuevas imágenes de unos espacios que no hace mucho eran claramente agrícolas, y que hoy se han convertido en espacios que reflejan la realidad de áreas residenciales

Sinónimo de modernidad, de superar el pasado, podemos concluir, es el cambiar de materiales en las construcciones rurales, que marcan una impronta personal en la integración –o más bien, desintegración- de los edificios religiosos construidos en ladrillo visto (una expresión más, a la hora de entender y vivir la pobreza; qué lejos, aunque esté muy cerca, nos queda la Colegiata de San Benito Abad). Eso sí, en cualquier calle de Yepes siempre encontramos el automóvil. El mimetismo de las costumbre, con el urbanismo y la arquitectura nos lleva a percibir e interpretar desde el urbanismo, Yepes como un lugares unitario, como un asentamiento nodal o unidad físicas separada de otras unidades que podemos identificar visualmente desde el aire. Todo asentamiento, sea cual sea su tamaño, es visto como un sector de suelo físicamente urbanizado, rodeado de un territorio no urbanizado, en el que se sitúan edificaciones y equipamientos, y en el que las personas se considera que realizan actividades más interconectadas y dependientes entre sí, que con respecto a otros asentamientos.

Por último, las páginas anteriores nos permiten poder concluir señalando que no son pocos los casos en los que a lo largo de los últimos años en los municipios españoles el diseño y puesta en práctica de figuras de planeamiento urbano ha supuesto la aparición o creación de lo que podríamos denominar como construcciones fantasmas en medio de la nada (este es el caso de no pocas construcciones del término municipal de Yepes). Construcciones de buena calidad, de dueños indefinidos, y que en los momentos actuales, tras derribar las vallas de cerramiento, han sido ocupadas por población también indefinida (naturalmente, antes habían robado el cobre de las conducciones eléctricas). Se han generado, de esta manera, no-lugares o espacios basura, con lo que esto supone de degradación medioambiental, y ausencia de desarrollo sostenible.

6. Bibliografía

- AA-VV. (2007): Libro Verde sobre el Medio Ambiente Urbano., Tomo I., Ministerio de Medio Ambiente, 179 págs. <http://habitat.aq.upm.es/lbl/guias/esp-2007-libroverdemedioambienteurbano.pdf> Anton, S. et alii. (2011): "Mass To
- Allende, J. (1995). Desarrollo sostenible. De lo global a lo local. *Ciudad y Territorio-Estudios Territoriales*, (104), pp.267-281.
- Anton, S. et al. (2011). Mass Tourism Development on the Mediterranean Coast. *Tourism Geographies*, 13(3), pp.495-501.
- Canizares Ruiz, M. C. (2020). Procesos y retos en torno al patrimonio y a los paisajes culturales: una reflexión teórica desde la geografía española. *Revista de Geografía Norte Grande* 76, pp. 189-212.
- Díaz Muñoz, M. (1989): Los estudios de ecología factorial urbana en España. Una aproximación al análisis comparativo. *Norba. Revista de Geografía*, 8-9, 697-707.
- Dominguez Ortiz, A. (1976). *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*. Barcelona: Ariel.
- García, M. y Vázquez, A. (2007). Las ciudades. En F. Pillet (coord), *Geografía de Castilla-La Mancha* (pp.159-176). Ciudad Real: Almad, ediciones de Castilla-La Mancha.
- Martinez Sanchez-Mateos, H. S. (2010). La estructura del transporte y sus implicaciones territoriales en Castilla-La Mancha. Toledo: Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha.
- Jiménez Blasco, B. y Redondo González, A. (2006): Inmigración y mercado laboral: aproximación a su estudio en la comunidad de Madrid. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 26. 283-295.
- Madoz, Pascual (1850). «Yepes». *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar XVI*. Madrid.
- Martin, J.M. (1983). El significado de las externalidades. *Cuadernos de Economía*, 11(32), 405-434.
- Massey, D., Rothwell, J. y Domina, T. (2009): The changing bases of segregation in the United States. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 626.
- Merlos Romero, M.ª M. (1998). *Yepes en la Edad Media: población, urbanismo, arquitectura*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo
- Munoz, R. (Coord.). (1989). *Crisis y futuro del Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza Universidad.
- Panadero, M. y Pillet, F. (2011). Las Comarcas Geográficas de Castilla-La Mancha. En B. Pons (dir.), *Atlas delos Paisajes de Castilla-La Mancha* (pp. 29-43). Ciudad Real: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y otros.
- Pillet, F. (2010). La diversidad de Castilla-La Mancha: la comarcalización geográfica y sus municipios. En F. Cebrian, F. Pillet y J. Carpio (coords.), *Las escalas de la geografía: del mundo al lugar.Homenaje al profesor Miguel Panadero* (pp. 25-48). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.nº 2 8 9
- Pillet, F. (2012). El turismo de interior en la España peninsular: el patrimonio territorial como destino turístico. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* 59, pp. 345-366.

- Pillet, F. y Canizares, M. C. (coords) (2017). *Policentrismo y Areas Funcionales de baja densidad. Una apuesta por la cohesión territorial en Castilla-La Mancha*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Pons, B. (dir) (2011). *Atlas de los Paisajes de Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Rio, I. del (2000): *Planeamiento versus industria en las áreas centrales metropolitanas. La experiencia de Madrid en los últimos años*. En V. Gozalvez: *Industria y medio ambiente* (pp. 159-169). Alicante: Universidad de Alicante y Asociación de Geógrafos Españoles.
- Rodríguez Doménech, M. A. (2012). *Nueva realidad urbana y territorial en Ciudad Real*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos CSIC.
- Sotelo, J. y Sotelo, M. (2018). *Turismo y riesgos naturales en las Rias Baixas gallegas: estudio de caso*. Cuadernos de Turismo, (42), 481-500.
- Sotelo, M. et al. (2019). *Política Económica y Medioambiente, una aproximación*. Observatorio Medioambiental, (22), 91-109.
- Sotelo, J. y Algarra, A. (1999). *Política Económica y Medio Ambiente*. Observatorio Medioambiental, (2), pp. 311-330.
- Tolón Becerra, A.; Lastras Bravo, X. Sotelo Navalpotro, J. A. (2012). "Territorial distribution of transport emission reduction targets from an environmental, economic and social viewpoint". *Environmental Science and Policy*, 2012. vol. 16, pp. 97-113 <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1462901111001791?via%3Dihub>
- Trillo Siaba, T. (1982). *Breve historia de Yepes*. Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, Toledo.
- Valenzuela, L. M. y Rigosi, A. (2009). *Políticas Española e Italiana según la Directiva Marco del Agua*. *Revista de Estudios Regionales*, (86), 131- 154.
- Vera, J. F. et al. (2009). *Spread of low-cost carriers: tourism and regional policy effects in Spain*. *Regional Studies*, 43(3), 559-570.